Entro el S.r don Fran.co Tomas R.or
Entro el S.r Jurado Lorenzo Tacon

Veredas y de Hessas

que el S.r don Fran.co Tomas R.or sea comisario junto con los demas cavalleros que lo son en lo tocante a las veredas y de hessas

Doctor espejo

que para la comision tocante a executar el testamento del doctor alonso espejo medico en que ay a medicos en lugar del S.r don Ant.o Riquelme difunto sea comisario el S.r don Ant.o de Albornoz Regidor

Entro el S.r Antonio de la Parra R.or

Paradas del Riego

que dozientos Reales que se an tomado de la sisa y libras para el Reparar las paradas del Riego se aprueban y se dan por bien pagados y se Reciban en quenta al arrendador y de los se aprueban ciento y ochenta Reales que por mano de don Tomas de Ulloa Juez sobre el quiero se an gastado en las dichas paradas y de los vte que restan se den seis Reales para el gasto de un fuente junto de olivares que estava a cargo del S.r don Fran.co de Rocamora R.or